



## RESOLUCIÓN No.1775

Por la cual se hace un nombramiento ordinario

EL DEFENSOR DEL PUEBLO,

en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial del Decreto 025 de 2014,

### RESUELVE:

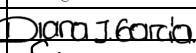
**Artículo primero.** Nombrar a la señora JOHANA ELENA ROJAS HERRERA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 55.172.031, en el empleo de DEFENSOR REGIONAL, CÓDIGO 0060<sup>1</sup>, perteneciente al nivel Directivo, adscrito a la Defensoría Regional Huila, cargo de libre nombramiento y remoción.

**Artículo segundo.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Bogotá, D.C., 26 de diciembre de 2022

*Carlos Camargo Assis*  
CARLOS CAMARGO ASSIS  
Defensor del Pueblo

FUNCIONARIO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	FECHA
Tramitado y proyectado por	María Paula Albornoz		20/12/2022
	Diana García		20/12/2022
Revisado para firma por	Edger Guevara Flórez		20/12/2022
	Juan Antonio Arrieta Flórez		20/12/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

<sup>1</sup> Corresponde al número de identificación interna de la Subdirección de Gestión del Talento Humano: 230